

Utiliza amparo textil subvaluado (Reforma 10/10/14)

Utiliza amparo textil subvaluado (Reforma 10/10/14) Por Ulises Díaz Cd. de México México (10 octubre 2014).- Bajo la protección de un amparo, entran al País productos textiles a precios que ni siquiera cubren el costo de la materia prima. "Del total de las importaciones, 60 por ciento entra en subvaluación y de esa cantidad el 80 por ciento está entrando bajo amparos", explicó Moisés R. Kalach, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex).

Por ejemplo, la mezclilla ligera entró a 28 centavos de dólar el metro cuadrado entre enero y mayo de este año, pero en 2013, el promedio fue de 68 centavos, en el mismo lapso, según datos de la Secretaría de Economía. "A algunas empresas se les otorgó un amparo con el cual se están cobijando para no cumplir con las diferentes reglas de comercio exterior. "Están introduciendo mercancía subvaluada y el Gobierno federal no puede hacer mucho por el amparo mismo", añadió Kalach. Otro caso es el de los pantalones de mezclilla, que este año llegaron a un precio promedio unitario de 6.5 dólares, cuando el año pasado lo hacían a 8.5 dólares. "La subvaluación se dispara a raíz que se emiten unos juicios de suspensión de amparo por parte de algunos jueces a nivel nacional, son 5 o 6 de ellos, no los tenemos ubicados. "Están cubriendo a importadores que están metiendo mercancía de manera indiscriminada sin que se pueda hacer mucho", afirmó Sergio López de la Cerda, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive). Según cifras de la Canaintex, el año pasado sólo 14 por ciento de las importaciones totales entraban con alguna subvaluación, contra el 60 por ciento de este año. Para meter esta mercancía al País, el importador la presenta aglomerada en un sólo cargamento y alega en Aduanas que no se puede separar porque puede sufrir daños. Bajo esta estrategia, agentes aduanales y personal del SAT tienen que confiar que los bienes declarados responde a lo que el pedimento señala en categoría y precio. Sí hacen revisiones para evitar mercancía peligrosa, pero no son intrusivas, como rayos X. Hay estratagemas más complejas, pues a pesar de que existen precios de referencia para textiles en Aduanas implementados desde mayo de 2011, por la Secretaría de Hacienda, que impedirían este delito, las importaciones subvaluadas siguen entrando. "Los que ostentan estos amparos no se identifican con alguna empresa en específico, no son conocidas en nuestro medio, por lo cual nos hace pensar que son estructuras muy sofisticadas de crimen organizado y lavado de dinero", indicó Kalach. La afectación para la industria del textil y la confección es grave. "El sector nunca había estado en una situación peor, la caída en el PIB manufacturero de ambas industrias es de entre 7 y 8 por ciento, viene el cierre de año que es la temporada más fuerte y creemos que las ventas no van a ser muy buenas", dijo el titular de la Canaintex. "Los volúmenes de importación son tan grandes que hay varias fábricas paradas, una gran cantidad de ellas han bajado los turnos de producción, además que se ha secado el mercado financieramente hablando", aseguró. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo